Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 487842 - LPN N° 90/26 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CARDIOCIRUGIA PARA EL IPS CON SOLPED 1140000474"

Consulta 1 - Item 5: Canula de aspiración pediátrica

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2026
Se solicita a la Convocante ampliar el rango de medida de 5 a 10Fr, debido a que esta medida es mas necesaria para el Servicio		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2026
Las especificaciones técnicas del Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Institucional corresponden al requerimiento del Servicio, verificado por la Unidad de Regulación Farmacéutica y aprobado por la máxima autoridad del Instituto de Previsión Social. Se mantiene lo establecido para el Ítem 5, código SIH 10228 - Cánula de Aspiración Izquierda Pediátrica. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Item 13 Canula de aspiración adulto

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2026
Se solicita a la Convocante ampliar el rango de medida de 7 a 13Fr, debido a que esta medida es mas necesaria para el Servicio		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2026
Las especificaciones técnicas del Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Institucional corresponden al requerimiento del Servicio, verificado por la Unidad de Regulación Farmacéutica y aprobado por la máxima autoridad del Instituto de Previsión Social. Se mantiene lo establecido para el Ítem 13, código SIH 10227 - Cánula de Aspiración Izquierda Adultos. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2026
Solicitan: “Demostrar la experiencia en Provisión de Prótesis e Insumos de Cardiocirugía…” Se solicita modificar la redacción a: “Demostrar la experiencia en Provisión de Prótesis y/o Insumos de Cardiocirugía…” Lo solicitado se debe a que, con la redacción actual, puede entenderse que la experiencia debe ser en ambas (prótesis e insumos), y no solo en insumos o solo en prótesis de cardiocirugía; la duda en la aplicación del requisito, puede generar criterios subjetivos entre los integrantes del comité de evaluación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2026
Se aclara que los insumos de Cardiocirugía son de alta complejidad y criticidad, por lo que la flexibilización de los requisitos de experiencia exigidos a los oferentes incrementaría el riesgo quirúrgico y comprometería la seguridad de los pacientes del Instituto de Previsión Social. Asimismo, la experiencia solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones asegura que las empresas adjudicadas cuenten con el soporte técnico, la solvencia operativa y la trayectoria necesarios para responder ante cirugías de alta complejidad, como lo es la Cirugía Cardíaca. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	**Fecha de Consulta**	07-10-2026
Se solicita modificar el criterio de evaluación de experiencia. Donde dice "PROVISION DE PROTESIS E INSUMOS DE CARDIOCIRUGIA" diga "PROVISION DE PROTESIS O INSUMOS DE CARDIOCIRUGIA". La conjunción "E" resulta limitativa y excluyente para oferentes que cuentan con la experiencia en uno de los dos rubros. Se solicita la sustitución por "O" a fin de no limitar la participación y promover una mayor competencia que resulte en mejores precios para la convocante.		

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	12-10-2026
Se aclara que los insumos de Cardiocirugía son de alta complejidad y criticidad, por lo que la flexibilización de los requisitos de experiencia exigidos a los oferentes incrementaría el riesgo quirúrgico y comprometería la seguridad de los pacientes del Instituto de Previsión Social. Asimismo, la experiencia solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones asegura que las empresas adjudicadas cuenten con el soporte técnico, la solvencia operativa y la trayectoria necesarios para responder ante cirugías de alta complejidad, como lo es la Cirugía Cardíaca. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		